

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 3114  
 EXPEDIENTE: 1393/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. CONCEPCION MARTINEZ BOLAÑOS Y COOP.  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **14 DE ENERO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE ARISTA No. 3 DE LA ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 40.00 MTS CON PROP. MIGUEL ZAMORA.
SUR	EN 40.00 MTS CON TERRENO PROP. DEL MUNICIPIO.
ESTE	EN 20.00 MTS CON PROP. ANA GALLARDO VIUDA DE GONZALEZ.
OESTE	EN 20.00 MTS CON CALLE ARISTA.
<b>TOTAL</b>	<b>800.00 M2</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION 1	
NORTE	EN 16.00 MTS CON PROP. MIGUEL ZAMORA.
SUR	EN 16.00 MTS CON FRACCION 3.
ESTE	EN 14.46 MTS CON FRACCION 2.
OESTE	EN 14.46 MTS CON CALLE ARISTA.
<b>TOTAL</b>	<b>213.33 M2</b>
FRACCION 2	
NORTE	EN 16.00 MTS CON PROP. MIGUEL ZAMORA.
SUR	EN 16.00 MTS CON FRACCION 3.
ESTE	EN 14.46 MTS CON FRACCION 3.
OESTE	EN 14.46 MTS CON FRACCION 1.
<b>TOTAL</b>	<b>213.33 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 16 DE ENERO DE 2018.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

SUBDIRECCIÓN  
 DE DESARROLLO  
 URBANO  
 2018-2021

